



Resolución Jefatural No.

DIRECTORAL Nº **01** -90-AGN/OA

Lima, **09 ABR. 1990**

(hospitalización) del IPSS;

Visto el certificado de descanso médico

CONSIDERANDO:

Que, el médico tratante opina que es procedente conceder a don Jorge Andrés REVELO CABALLERO, STA, T6, destacado en la Dirección General de Archivo Intermedio del AGN, quince (15) días de licencia por enfermedad, comprendidos entre el 02 al 16 de enero de 1990;

22482, 71º del D.S. 08-80-TR;

De conformidad con los Arts: 23º del D.L.

sonal del AGN;

Con la visación del Jefe del Area de Per

SE RESUELVE:

CONCEDER en vía de regularización a don Jorge Andrés REVELO CABALLERO, STA, T6, destacado en la Dirección General de Archivo Intermedio del AGN, quince (15) días de licencia por enfermedad comprendidos entre el 02 al 16 de enero de 1990, los mismos que han sido abonados íntegramente por el AGN.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


GUIDO PELÁEZ HIDALGO
JEFE
Oficina de Administración

AGN-AP-ACB
013-90.

